

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 112 DEL 09 DE JULIO DE 2021

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2020-00398	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00497	EJECUTIVO	VER
2021-00350	EJECUTIVO	VER
050014003004202 00053901	COMISORIO	VER
2021-00351	EJECUTIVO	VER
2021-00351	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
2016-00597	EJECUTIVO	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36615422/77751032/0.pdf

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36615422/77934418/2020-00539.pdf/69385c82-bbfa-4cf3-97de-d4d5d04a0b65>